

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Plaza número 300402

Titulares:

Presidente: Don Julio Fernández Nieva, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña Margarita María Aguirre García-Andoín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Don Juan José Celorio Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Doña M. del Roser Calaf Masachs, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Julián Plata Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Arranz Marqués, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Andrés Mateos Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Doña Roser Batllori Obiols, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doña Sara Rodríguez Lage, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Antonio Luis García Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

30258 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario convocadas a concurso de méritos por Resolución de 13 de agosto de 1990.

De conformidad con el artículo 6.º, 8. del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad en fecha 9 de noviembre de 1990,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 13 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 28 de noviembre de 1990.-El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedrático de Universidad

PLAZA CU 005. AREA: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

Comisión titular:

Presidente: Don Dionisio Llamazares Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don José Antonio Souto Paz, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal 2: Don Luis Portero Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Carlos Larrainzar González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Gustavo Suárez Pertierra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Víctor de Reina Bernáldez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 1: Don Juan Calvo Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2: Don José Javier Amorós Azpilicueta, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Vidal Guitarte Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Carmen Serrano Postigo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Catedrático de Escuela Universitaria

PLAZA CEU 003. AREA: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1: Doña María José Díaz-Aguado Jalón, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don José Cristino Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Francisco J. I. Navarro Guzmán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Carlos Martín Bravo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1: Don Adolfo Perinat Maceres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Florencio Vicente Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Don Juan Antonio Moreno Abelló, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretario: Don José Benito Díez-Canseco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

PLAZA CEU 004. AREA: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Lorenzo Matilla, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Esteban Azaceta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 1: Don Pedro Manuel Martínez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Carlos Martínez Peñalver Freire, Catedrático de la Universidad de Vigo.

30259 CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de mayo de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpo Docente Universitario.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 17 de mayo de 1990, de la Universidad de Extremadura, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 20621, epígrafe Universidades, 16957, anexo, ref. concurso 5/23, donde dice:

«Comisión titular:

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Martín Castán,

debe decir:

«Comisión titular:

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Marín Castán,